ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil quince, a las nueve horas treinta minutos, en la Sala de Sesiones de la compañía, ubicada en la avenida Víctor Emilio Estrada No. 511 y avenida Las Monjas, tercer piso, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de los siguientes accionistas: **a)** PROVIDA INTERNACIONAL S.A., propietaria de 98'583.430 acciones de un valor nominal de US$ 0,004 cada una de ellas, representada para esta Junta General por el ingeniero Bolívar Vaca Robles, conforme consta en carta poder otorgada por la señora María Paz Yáñez Macías, Representante Legal de la compañía accionista; **b)** METLIFE CHILE ACQUISITION CO. S.A., propietaria de 320 acciones de un valor nominal de US$ 0,004 cada una de ellas, representada para esta Junta General por la señora Tanya Sáenz Castro, conforme consta en carta poder otorgada por el señor Ronald Michael Mayne-Nicholls Secul, Representante Legal de la compañía accionista. Los accionistas presentes -representados como ya quedó indicado- que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden celebrar la presente Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal y Ordinaria; y aprueban, así mismo por unanimidad, el orden del día, respecto de cuyos puntos declaran estar suficientemente informados: **PRIMERO: CONOCER ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMISARIO, CORRESPONDIENTES A LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; SEGUNDO: CONOCER EL INFORME DE LA AUDITORA EXTERNA CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; TERCERO: PAGO DE LEY A LOS TRABAJADORES DEL 15% DE LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014; CUARTO: ELECCION DEL GERENTE GENERAL.-** Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Ingeniero Bolívar Vaca Robles, y como Secretaria Ad Hoc a la señora Tanya Sáenz Castro. Luego de que la Secretaria Ad Hoc de la Junta deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, y que, en consecuencia, existe el quórum de instalación, el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión; ratificándose los presentes, por unanimidad, en el orden del día enunciado.- A continuación, se pasa al primer punto del orden del día.- **PRIMERO: CONOCER ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMISARIO, CORRESPONDIENTES A LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-** El Presidente de la sesión señala que es preciso que se dé una apreciación sobre los estados financieros, informes de administrador y comisario, de la compañía, del ejercicio económico del año 2014, dejando constancia que los documentos han estado a disposición de los accionistas. Los representantes de los accionistas, luego de deliberar, **resuelven por unanimidad** aprobar los estados financieros, informes de administrador y comisario, de la compañía, del ejercicio económico del año 2014, y convalidar la presentación de informaciones a entes oficiales que se haya efectuado respecto de los estados financieros. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. **SEGUNDO: CONOCER EL INFORME DE LA AUDITORA EXTERNA CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-** El Presidente de la sesión expresa que la Auditora Externa DELOITTE & TOUCHE ha presentado el informe definitivo sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014, el cual ha estado a disposición de los accionistas, y que corresponde a éstos pronunciarse. Los representantes de los accionistas, luego de deliberar, expresan su conformidad con el contenido del informe. A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. **TERCER: PAGO DE LEY A LOS TRABAJADORES DEL 15% DE LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.-** El Presidente Ad-Hoc indica que las utilidades logradas por la compañía en el año 2014 habían sido liquidadas con anterioridad, y por esa razón, conforme a la ley, correspondía pagar a los trabajadores que laboraron en el 2014, el 15% de las utilidades líquidas, y por esa razón, conforme a la ley, se ha distribuido

las utilidades a los trabajadores. Luego de deliberar, los representantes de los accionistas **resuelven por unanimidad** convalidar el pago realizado a los trabajadores del 15% de las utilidades líquidas. A continuación se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. CUARTO: ELECCION DEL GERENTE GENERAL.- El Presidente Ad Hoc manifiesta que el señor Carlos Luis Lecaro Vélez ejerce el cargo de Gerente General de la compañía por resolución de la Junta General de Accionistas celebrada el veintitrés de marzo del año dos mil diez, que su nombramiento fue emitido el 5 de abril del 2010 e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de abril del año 2010, razón por la cual debe elegirse a la persona que ejercerá el cargo por el período 2015 – 2020. Los representantes de los accionistas, luego de deliberar, resuelven por unanimidad reelegir al señor Carlos Luis Lecaro Vélez como Gerente General de la compañía por el lapso estatutario de cinco años, y se dispone que la señora Tanya Sáenz Castro, como Secretaria Ad Hoc de la presente sesión, le extienda el nombramiento. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del acta correspondiente a la presente sesión, dejando constancia de que en los expedientes de las actas debe agregarse el listado de los asistentes. Terminada de elaborar el acta y reinstalada la sesión con igual quórum que con el que se inició la Junta, se da lectura al acta y se la aprueba en todas sus partes, sin modificaciones, por parte de los representantes de los accionistas de la compañía. En tal virtud, el Presidente Ad-Hoc da por concluida la sesión a las once horas de la misma fecha, esto es, del dieciséis de marzo de dos mil quince, y procede a suscribir el acta en tal calidad y como representante del accionista PROVIDA INTERNACIONAL S.A., conjuntamente con la representante del accionista METLIFE CHILE ACQUISITION CO. S.A , y la Secretaria que certifica.

p. PROVIDA INTERNACIONAL S.A.
Accionista

Ing. Bolívar Vaca Robles

Ing. Bolívar Vaca Robles
Presidente Ad-Hoc

p. METLIFE CHILE ACQUISITION CO. S.A
Accionista

Tanya Sáenz Castro

Tanya Sáenz Castro
Secretaria Ad - Hoc